ACTA DE SUPERVISIÓN GJU-ADQ-FO-06, Versión 5 GESTIÓN JURÍDICA

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

ACTA DE SUPERVISIÓN Nro. 02 DEL CONTRATO Nro. 210 DE 2026

PERIODO				PLAZO EJECUTADO:	40.45%
DESDE:	1 Junio de 2026	HASTA:	30 Junio de 2026	PRESUPUESTO EJECUTADO:	40.91%

1. GENERALIDADES DEL CONTRATO.

OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA OFICINA ASESORA JURIDICA, EN EL DESARROLLO DE LA GESTIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN LLEVADOS A ACABO POR LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER			FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:	24 de febrero 2026
CLASE DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES		PLAZO:	A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DE LA ACTA DE INICIO HASTA 31 DE DICIEMBRE 2026	
CONTRATISTA:	IVAN DARIO PINZON CASTELLANOS		TIPO DE IDENTIFICACIÓN:	CC	13748120
SUPERVISOR:	JENNIFER FIGUEREDO ARDILA		CARGO:	Jefe Oficina Asesora Jurídica	
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	N/A		CARGO:	N/A	
VALOR INICIAL:	$51.333.333		VALOR FINAL:	$51.333.333	
FECHA DE INICIO:	25 de Febrero de 2026	FECHA INICIAL DE TERMINACIÓN:	31 Diciembre de 2026	FECHA FINAL DE TERMINACIÓN:	31 Diciembre de 2026

SOPORTE FINANCIERO

CONCEPTO	NÚMERO	FECHA	CÓDIGO DE RUBRO	NOMBRE DEL RUBRO	VALOR
CDP	513	20/02/2026	2.3.2.02.02.008	HONORARIOS SERVICIOS DE CONSULTORIA PROYECTOS DE INVERSION	$ 52.333.333
RP	719	24/02/2026	2.3.2.02.02.008	HONORARIOS SERVICIOS DE CONSULTORIA PROYECTOS DE INVERSION	$51.333.333

SOPORTE JURÍDICO

TIPO DE PÓLIZA	ASEGURADORA	Nro. PÓLIZA	CONCEPTO	CUANTÍA	VIGENCIA DEL AMPARO			
					EXPEDICIÓN	DESDE	HASTA	APROBACIÓN
CUMPLIMIENTO	SEGUROS MUNDIAL	B-100075906	CUMPLIMIENTO	$ 5.133.333.30	24/02/2026	24/02/2026	30/06/2027	25/02/2026
			CALIDAD DEL SERVICIO	$10.266.666.60	24/02/2026	24/02/2026	30/06/2027	25/02/2026

Con la firma de este documento manifiesto que autorizo el tratamiento de mis datos personales conforme lo establecido en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, para los fines aquí establecidos.

2. EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

2.1. BALANCE FINANCIERO.

VALOR INICIAL:	$ 51.333.333
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	$ 51.333.333

Nro. FACTURA	FECHA DE EXPEDICIÓN	Nro. COMPROBANTE DE ENTRADA	DESCRIPCIÓN DEL PERIODO	VALOR EJECUTADO	SALDO
DES 3063	30-03-26	N/A	25 de Febrero de 2026 hasta 28 de febrero de 2026	$1.000.000	$ 50.333.333
DES 3064	30-03-26	N/A	1 Marzo de 2026 hasta 31 de Marzo de 2026	$5.000.000	$45.333.333
DES 3435	30-04-26	N/A	1 Abril de 2026 hasta 30 de Abril de 2026	$5.000.000	$40.333.333
DES 3655	29-05-26	N/A	Del 01 AL 31 DE MAYO DE 2026	$5.000.000	$35.333.333
DES 3724	30-06-26	N/A	Del 01 AL 30 DE JUNIO DE 2026	$5.000.000	$30.333.333
			VALOR A PAGAR:	$5.000.000	
			VALOR TOTAL EJECUTADO:	$21.000.000	
			SALDO DEL CONTRATO:	$30.333.333	

3. MULTAS O SANCIONES CONTRACTUALES.

SANCIÓN / MULTA	RESOLUCIÓN QUE IMPUSO LA SANCIÓN	RESOLUCIÓN QUE RESUELVE LOS RECURSOS	VALOR DE LA SANCIÓN
N/A	N/A	N/A	N/A
		TOTAL MULTAS Y SANCIONES:	$ 0

NOTA: Revisado el archivo del Expediente Contractual no se encontró ni se tiene conocimiento de la existencia de ningún acto administrativo en firme y debidamente ejecutoriado que decrete multa o sanción alguna impuesta al contratista en desarrollo del contrato objeto de la presente acta.

4. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO.

En calidad de Supervisor, certifico que el contratista **IVAN DARIO PINZON CASTELLANOS**, viene desarrollando el Objeto "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA OFICINA ASESORA JURIDICA, EN EL DESARROLLO DE LA GESTIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN LLEVADOS A ACABO POR LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER**" del Contrato Nro. 210 de 2026, verificando el cumplimiento de las obligaciones específicas y generales durante el periodo comprendido del PRIMERO (1) al TREINTA (30) del mes de Junio del año 2026; de igual modo, el pago de los aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, de conformidad con lo establecido en la normatividad vigente.

Se anexa el pago de parafiscales y seguridad social del último mes en que se firma la presente acta.

Con la firma de este documento manifiesto que autorizo el tratamiento de mis datos personales conforme lo establecido en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, para los fines aquí establecidos.

ACTA DE SUPERVISIÓN
GJU-ADQ-FO-06, Versión 5
GESTIÓN JURÍDICA

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

5. OBSERVACIONES.

La Dra Yessica Paola Marquez Gutierrez ejerció la supervisión en el periodo comprendido entre el 01 al 18 de Junio de 2026 , Dra Paola Andrea Chaves Contreras ejerció la supervisión en el periodo comprendido 19 al 22 del Junio de 2026 , y la Dra. Jennifer Figueredo Ardila, ejerció la supervisión en el periodo comprendido 23 al 30 del Junio de 2026, de conformidad con la Resolución No. 217 de 2026.

NOTA: Me permito hacer la respectiva aclaración del valor registrado en el CDP No 513 del 20 de febrero de 2026 por un valor de $51.333.333 del acta de inicio, el cual corresponde a DISMINUCION registrada bajo consecutivo No 135 por un valor de UN MILLON DE PESOS MCTE ($1.000.000) quedando finalmente con un valor de $51.333.333.

Se expide en Bucaramanga, a los (8) días del mes Octubre de 2026.

JENNIFER FIGUEREDO ARDILA
Jefe Oficina Asesora Jurídica
SUPERVISOR

Con la firma de este documento manifiesto que autorizo el tratamiento de mis datos personales conforme lo establecido en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, para los fines aquí establecidos.